



**SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA**

Siendo las 16:00 horas de la CDMX del día 18 de febrero de 2022 a través de videoconferencia se reunieron las y los integrantes del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario encargado del seguimiento a la implementación de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el estado de Chihuahua en términos del artículo 23 fracción I de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia con relación al artículo 36 del Reglamento de la Ley General de Acceso de conformidad con lo siguiente -----

**ORDEN DEL DÍA** -----

**I.-** Bienvenida; **II.-** Verificación de Quórum; **III.** Revisión y aprobación de los criterios mínimos para informe de cumplimiento de las medidas establecidas en la declaratoria de AVGM; **IV.** Recordatorio de los acuerdos de la última sesión del GIM para continuar con su seguimiento; **V.** Planteamiento respecto a la disolución del Tribunal Especializado en violencia de género del TSJ; **VI.** Acuerdos; **VII.** Asuntos Generales -----

**DESARROLLO DE LA SESIÓN** -----

1.- Se brinda el saludo de bienvenida por parte de la Conavim, y se menciona que existe quórum ya que están presentes por videoconferencia:

1	Sandra Bustillos Durán	Académica Local con respaldo de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
2	Verónica Terrazas Aragonez	Académica Local con respaldo del Instituto de Psicología Forense de Chihuahua
3	Andrea Medina Rosas	Académica Nacional con respaldo del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de las Universidad Nacional Autónoma de México
4	Gloria Ramírez Hernández	Académica Nacional, Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM
5	Margarita Blackaller Prieto (Titular) María de Jesús García González	ICHMUJERES
6	Ana Jetzi Flores Juárez	INMUJERES
7	Iris Irene García Morales	CNDH
8	Edna Alejandra Espinoza Arias	CONAVIM

Como asistentes invitadas permanentes:

- Alejandra Diego Fierro, representante de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chihuahua.
- Imelda Marrufo, representantes del Movimiento Estatal de Mujeres.
- Dora Villalobos, representantes del Movimiento Estatal de Mujeres.
- Niza Castañeda Carranza, representante de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario encargado del Seguimiento y Evaluación de las Acciones emprendidas para la Implementación de la Declaratoria de AVGM en el estado de Chihuahua, celebrada el 18 de febrero de 2022.

José María Vértiz No. 852, Col. Narvarte Poniente, CP. 03020, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.  
Tel: (55) 52 09 89 07 [www.gob.mx/conavim](http://www.gob.mx/conavim)





**SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA**

2.- En la sesión se comentaron los siguientes puntos:

- Se mencionó que respecto a los criterios mínimos para el informe de cumplimiento de las medidas establecidas en la declaratoria de AVGM, se continuarán revisando a pesar de que el informe ya fue emitido por el Estado, para poderlos contemplar en los informes siguientes.
- La ampliación de capacidad del Drive para continuar con la dinámica de trabajo que tiene el grupo, además, se precisó en la importancia de que la Conavim cuente con un presupuesto designado para las herramientas tecnológicas necesarias para el seguimiento de los procesos de AVGM con el propósito de que la institución absorba los gastos y no las(os) servidoras(es) públicas(os).
- Se comentó respecto a formular una ruta o metodología para la revisión del informe emitido por el Estado, para lo cual se planteó el crear subgrupos y realizar una reunión mensual con cada uno de los tres poderes y órdenes de gobierno, y fomentar un espacio de dialogo entre las instancias correspondientes y el GIM.
- Al revisar los acuerdos establecidos en el acta anterior, se mencionó que aún no se ha realizado la propuesta para el mensaje de difusión en los 5 municipios conforme los resolutivos de la Declaratoria.
- Respecto a la situación de la disolución del Tribunal Especializado en violencia de género del TSJ, se comentó que no hay intención de que desaparezca pero están proponiendo que los asuntos que lleguen al tribunal sean pasados por turno y no por especialidad, con el propósito de equilibrar las cargas de trabajo para los servidores públicos y los juzgados. Asimismo, se mencionó que los casos no se están llevando por juicio oral sino por juicio abreviado, atendiendo a los avances que se han tenido en la materia y llevando a revictimizar a las víctimas.

----- **ACUERDOS** -----

**Primero.** – Quienes integran el GIM acuerdan que, la Conavim y el Instituto Chihuahuense de las Mujeres se coordinarán para resolver la ampliación de capacidad del Drive.

**Segundo.** – La Conavim enviará por correo electrónico el Informe de avances a las medidas establecidas en la declaratoria de AVGM emitido por el Estado.

**Tercero.** - Quienes integran el GIM acuerdan revisar el informe de avances con el propósito de estructurar la planeación de trabajo del grupo para las reuniones con las dependencias y la dictaminación del mismo.

**Cuarto.** - Quienes integran el GIM acuerdan que, la próxima sesión ordinaria será el día viernes 4 de marzo a las 16:00 hrs (hora de CDMX).

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario encargado del Seguimiento y Evaluación de las Acciones emprendidas para la Implementación de la Declaratoria de AVGM en el estado de Chihuahua, celebrada el 18 de febrero de 2022.

José María Vértiz No. 852, Col. Narvarte Poniente, CP. 03020, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.  
Tel: (55) 52 09 89 07 [www.gob.mx/conavim](http://www.gob.mx/conavim)





**SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA**

----- **Observaciones** -----

----- **Firmas** -----

**Presente a través de videoconferencia**

**Edna Alejandra Espinoza Arias**  
Representante de la  
Comisión Nacional para Prevenir y  
Erradicar la Violencia contra las Mujeres

**Presente a través de videoconferencia**

**Iris Irene García Morales**  
Representante de la  
Comisión Nacional de los Derechos  
Humanos

**Presente a través de videoconferencia**

**Andrea Medina Rosas**  
Con respaldo del Centro de Investigaciones  
Interdisciplinarias en Ciencias y  
Humanidades de la Universidad Nacional  
Autónoma de México

**Presente a través de videoconferencia**

**Rosa Verónica Terrazas Aragonéz**  
Con respaldo del Instituto de Psicología  
Forense

**Presente a través de videoconferencia**

**Ana Jetzi flores Juárez**  
Representante del  
Instituto Nacional de las Mujeres

**Presente a través de videoconferencia**

**Margarita Blackaller Prieto**  
Instituto Chihuahuense de las Mujeres

**Presente a través de videoconferencia**

**Gloria Ramírez Hernández**  
Con respaldo Cátedra UNESCO de  
Derechos Humanos de la Universidad  
Nacional de México

**Presente a través de videoconferencia**

**Sandra Bustillos Durán**  
Con respaldo de la Universidad autónoma  
de Ciudad Juárez

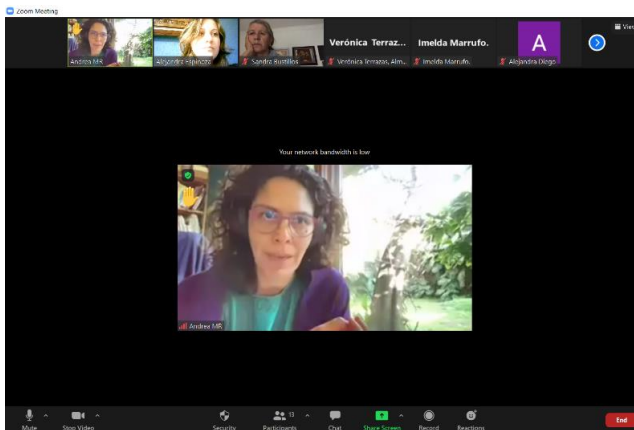
Esta hoja forma parte integral del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario encargado del Seguimiento y Evaluación de las Acciones emprendidas para la Implementación de la Declaratoria de AVGM en el estado de Chihuahua, celebrada el 18 de febrero de 2022.

José María Vértiz No. 852, Col. Narvarte Poniente, CP. 03020, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.  
Tel: (55) 52 09 89 07 [www.gob.mx/conavim](http://www.gob.mx/conavim)





## SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA



Esta hoja forma parte integral del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario encargado del Seguimiento y Evaluación de las Acciones emprendidas para la Implementación de la Declaratoria de AVGM en el estado de Chihuahua, celebrada el 18 de febrero de 2022.

José María Vértiz No. 852, Col. Narvarte Poniente, CP. 03020, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.  
Tel: (55) 52 09 89 07 [www.gob.mx/conavim](http://www.gob.mx/conavim)

